

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO COMITÉ DE FERIA DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, SIENDO LAS 10:30 DIEZ TREINTA HORAS DEL DÍA 24 VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, PREVIAMENTE CONVOCADOS LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 18, 19 Y 20 DEL REGLAMENTO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DENOMINADO COMITÉ DE FERIA DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL CON DOMICILIO EN AV. CRISTÓBAL COLÓN 62, COLONIA CENTRO DE ÉSTA CIUDAD, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA LO CUAL SE PROCEDE COMO LO INDICA EL ORDEN DEL DÍA: -----

PRIMER PUNTO.- C. MARIA LUIS JUAN MORALES, BUENOS DÍAS A TODOS LOS AQUÍ PRESENTES, A PETICION DEL DIRECTOR DEL OPD COMITÉ DE FERIA VAMOS A DAR INICIO A ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO COMITÉ DE FERIA DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, PERMITIÉNDOME COMO PRIMER PUNTO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO DE QUÓRUM LEGAL. -----

C. MARIA LUIS JUAN MORALES.- PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO -----

----- PRESENTE

REGIDOR ARTURO SANCHEZ CAMPOS.- VOCAL ----- PRESENTE

REGIDOR JUAN JOSÉ CHÁVEZ FLORES.- VOCAL. ----- PRESENTE

REGIDOR VICENTE PINTO RAMIREZ.- VOCAL. ----- PRESENTE

REGIDORA LIZBETH GUADALUPE GÓMEZ SÁNCHEZ.- VOCAL. ----- PRESENTE

REGIDOR JOSÉ ROMERO MERCADO.- VOCAL. ----- PRESENTE

REGIDOR NOÉ SAÚL RAMOS GARCÍA.- VOCAL. ----- PRESENTE

HECTOR MANUEL DÍAZ CUEVAS.- DIRECTOR. ----- PRESENTE

FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO.- TESORERO. ----- PRESENTE

UNA VEZ CORROBORADA LA PRESENCIA DE 9 INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO COMITÉ DE FERIA DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO; SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----

SEGUNDO PUNTO.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA-----

SE PROPONE PARA REGIR LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN DEL TESORERO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO COMITÉ DE FERIA DE ZAPOTLÁN EL GRANDE
4. BAJA DE INVENTARIO PATRIMONIAL DERIVADO DEL ACTA DE ENTREGA CIRCUNSTANCIADA DE LA ENTREGA - RECEPCIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO COMITÉ DE FERIA DE ZAPOTLÁN EL GRANDE
5. MODIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE GASTO SERVICIOS PERSONALES (PARTIDA 1000)
6. AUTORIZACIÓN DE MANDATO AL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO COMITÉ DE FERIA DE ZAPOTLÁN EL GRANDE
7. ASUNTOS VARIOS
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

UNA VEZ LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA, SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA SU APROBACIÓN, SOLICITANDO SE SIRVAN LEVANTAR SU MANO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

EN VIRTUD DE HABERSE PASADO LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICADO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE TIENEN POR DESAHOGADOS LOS DOS PRIMEROS PUNTOS DEL MISMO. -----

TERCER PUNTO.- PRESENTACIÓN DEL TESORERO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO COMITÉ DE FERIA DE ZAPOTLÁN EL GRANDE-----

C. MARIA LUIS JUAN MORALES DA USO DE LA PALABRA AL DIRECTOR DEL OPD COMITÉ DE FERIA DE ZAPOTLÁN EL GRANDE PARA QUE PRESENTE AL TESORERO DE LA OPD MENCIONANDO QUE CON FECHA 26 DE JULIO 2021 SE OTORGÓ EL NOMBRAMIENTO RESPECTIVO AL C. FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO. ESTE PUNTO SE TOMA SOLO COMO INFORMATIVO-----

CUARTO PUNTO.-BAJA DE INVENTARIO PATRIMONIAL BAJA DE INVENTARIO PATRIMONIAL DERIVADO DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA ENTREGA RECEPCIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO COMITÉ DE FERIA DE ZAPOTLÁN EL GRANDE-----

LA C. MARIA LUIS JUAN MORALES CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL TESORERO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO COMITÉ DE FERIA DE ZAPOTLÁN EL GRANDE: TENGAN TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTA HONORABLE JUNTA DE

GOBIERNO UN BUEN DÍA. HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE DERIVADO DEL ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE FECHA 15 QUINCE DE JULIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO POR LA QUE EL C. RAMIRO CISNEROS PONCE ENTREGA LA ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO COMITÉ DE FERIA DE ZAPOTLÁN EL GRANDE; AL INGENIERO HÉCTOR MANUEL DÍAZ CUEVAS, SE ADVIRTIERON QUE LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES HAN DEJADO DE SER ÚTILES DEBIDO A QUE YA NO FUNCIONAN Y POR LO TANTO, ES NECESARIO DARLOS DE BAJA DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES Y QUE SE DETALLAN EN EL ACTA MENCIONADA EN EL "ANEXO 8.1. INVENTARIO DE BIENES MUEBLES":-

- a) 2 MICRÓFONOS PROFESIONALES VOCAL MIC-1058-
- b) 6 RADIOS PORTÁTILES-
- c) 1 AMPLIFICADOR DE 40W, TROMPETA Y BASE CON LECTOR LCD-

ASÍ MISMO, MEDIANTE ESCRITO RECIBIDO EL 30 TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO POR EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA MUNICIPAL, EL DIRECTOR SALIENTE, EL C. RAMIRO CISNEROS PONCE HIZO DEL CONOCIMIENTO DEL CONTRALOR MUNICIPAL QUE RESPECTO A 1 LAP TOP HP15BS017 15.6", CITO LITERAL: *EN ESTE PUNTO CABE ACLARAR QUE LA LIC. JUDITH ALONDRA NAVA RMÍREZ NO LA REGRESO AL OPD UNA VEZ QUE DEJO DE LABORAR EN ESTA INSTITUCIÓN, SE QUEDÓ CON ELLA Y NO LA ENTREGO.* EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, AL NO CONTAR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO COMITÉ DE FERIA DE ZAPOTLÁN EL GRANDE CON EL BIEN MUEBLE ANTES DESCRITO, RESULTA NECESARIO DARLO DE BAJA DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE DICHO ORGANISMO. EL BIEN SE ENCUENTRA REFERIDO EN EL ACTA MENCIONADA EN EL "ANEXO 8.1. INVENTARIO DE BIENES MUEBLES":-

POR OTRA PARTE, EN EL ACTA QUE NOS OCUPA, SE SEÑALARON DIVERSOS BIENES MUEBLES ESPECIFICAMENTE EN EL "ANEXO 8.10. INVENTARIO DE BIENES DE CONSUMO" CONSISTENTES EN:-

- a) 1 CUCHARA-
- b) 1 FLOTA-
- c) 1 REMACHADORA-
- d) 1 BOTAS TRUPPER DE HULE-
- e) 4 LÁMPARAS GRANDES-
- f) 8 LÁMPARAS CHICAS-
- g) 17 CAJAS PARA LUZ SOLAR -
- h) 3 CAJAS CHICAS CON SOQUES-
- i) 5 CUCHILLAS-
- j) 3 CAJAS DE SUIK SOLAS-
- k) 4 CORTACORRIENTES-

RESPECTO DE LOS BIENES DE CONSUMO ANTES SEÑALADOS, MEDIANTE ESCRITO RECIBIDO EL 30 TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO POR EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA MUNICIPAL, EL DIRECTOR SALIENTE, EL C. RAMIRO CISNEROS PONCE HIZO DEL CONOCIMIENTO DEL CONTRALOR MUNICIPAL QUE, CITO LITERAL: *COMO MENCIONAN CON DE CONSUMO POR LO CUAL SU VIDA ÚTIL TERMINÓ EN LA FERIA 2019, YA QUE SE UTILIZARON EN EL RECINTO FERIA*. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, AL NO CONTAR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO COMITÉ DE FERIA DE ZAPOTLÁN EL GRANDE CON LOS BIENES DE CONSUMO ANTES DESCRITOS, RESULTA NECESARIO DARLOS DE BAJA DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE DICHO ORGANISMO.-----

UNA VEZ REALIZADA LA EXPOSICIÓN Y MOTIVACIÓN DE LOS BIENES A DAR DE BAJA HACEN MENCIÓN LOS REGIDORES NOÉ, JOSÉ ROMERO, JUAN JOSÉ Y VICENTE PINTO SI EXISTIA UN ACTA ADMINISTRATIVA REALIZADA O UNA DEMANDA A LO CUAL SE MENCIONA QUE ESTAN REALIZANDO LO NECESARIO PARA QUE QUEDE EL ANTECEDENTE. PARA FINALIZAR ESTE PUNTO LA C. MARIA LUIS JUAN MORALES PREGUNTA AL CONSEJO QUE SI ESTAN POR LA AFIRMATIVA PARA DAR DE BAJA ESTOS ARTICULOS QUE YA MENCIONO EL TESORERO DE ESTE ORGANISMO, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANTANDO SU MANO. HECHO LO ANTERIOR SE APROBO POR UNANIMIDAD DAR DE BAJA DEL INVENTARIO LOS BIENES PRESENTADOS.-----

QUINTO PUNTO.- MODIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE GASTO SERVICIOS PERSONALES (PARTIDA 1000).-----

LA C. MARIA LUIS JUAN MORALES CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL TESORERO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO COMITÉ DE FERIA DE ZAPOTLÁN EL GRANDE: PARA EL 2021 DOS MIL VEINTIUNO, SE TIENE PRESUPUESTADO EROGACIONES EN CANTIDAD DE \$1'366,580.00 UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS MISMAS QUE NO SERÁ MODIFICADA; SIN EMBARGO, LA APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN ES A LA RECLASIFICACIÓN SOLAMENTE DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: -----

CLASIFICADOR --- POR OBJETO DEL GASTO-----	---DESCRIPCIÓN --- ----- --	PRESUPUESTADO 2021 ----- -----	MODIFICACIÓN PROPUESTA -- -----
1100 ----- ----- -----	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER	\$1'029,396.00 (UN MILLÓN VEINTINUEVE MIL	\$873,160.00 (OCHO CIENTOS

-----	PERMANENTE-----	TRESCIENTOS	SETENTA Y
-----	-----	NOVENTA Y SEIS	TRES MIL
-----	-----	PESOS 00/100	CIENTO
-----	-----	MONEDA	SESENTA
-----	-----	NACIONAL)-----	PESOS 00/100
-----	-----	-----	MONEDA
-----	-----	-----	NACIONAL)---
---	-----	-----	-----
1200-----	REMUNERACIONES AL	\$80,000.00	\$236,236.00
-----	PERSONAL DE	OCHENTA MIL	DOSCIENTOS
-----	CARÁCTER	PESOS 00/100	TREINTA Y
-----	TRANSITORIO -----	MONEDA	SEIS MIL
-----	-	NACIONAL -----	PESOS 00/100
-----	-----	-----	MONEDA
-----	-----	-----	NACIONAL-----
-----	-----	-----	-----
-----121-----	-----	\$0.00-----	\$110,000.00
-----	-----	-----	CIENTO DIEZ
-----	-----	-----	MIL PESOS
-----	HONORARIOS	-----	00/100
-----	ASIMILIABLES A	-----	MONEDA
-----	SALARIOS -----	-----	NACIONAL-----
-----	-----	-----	-----
-----	-----	\$0.00 -----	\$126,236.00
-----122-----	-----	-----	(CIENTO
-----	-----	-----	VEINTISEIS MIL
-----	-----	-----	DOSCIENTOS
-----	SUELDOS BASE AL	-----	TREINTA Y
-----	PERSONAL EVENTUAL---	-----	SEIS MIL
-----	-----	-----	PESOS 00/100
-----	-----	-----	MONEDA
-----	-----	-----	NACIONAL)---
-----	-----	-----	-----
---	-----	-----	-----

	--		

EL RESTO DE LOS CLASIFICADORES DEL GASTO Y FUENTE DEL FINANCIAMIENTO NO SE MODIFICAN POR LO QUE NO SE INCREMENTARA NI DISMINUIRA EL MONTO TOTAL DE LAS EROGACIONES PRESUPUESTADAS PARA EL EJERCICIO 2021 DOS MIL VEINTIUNO. -----

UNA VEZ REALIZADA LA EXPOSICIÓN DE LA RECLASIFICACIÓN DE LOS MONTOS DE LA PARTIDA DE GASTO SERVICIOS PERSONALES (PARTIDA 1000), LA C. MARIA LUIS JUAN MORALES PREGUNTA AL CONSEJO QUE SI ESTAN POR LA AFIRMATIVA DE DICHA RECLASIFICACIÓN, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANTANDO SU MANO. HECHO LO ANTERIOR SE APROBO POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE GASTOS SERVICIOS PERSONALES (PARTIDA 1000)- -----

SEXTO PUNTO. AUTORIZACIÓN DE MANDATO AL DIRECTOR GENERAL.-----

LA C. MARIA LUIS JUAN MORALES SOLICITA A ESTE CONSEJO SE AUTORICE MANDATO A FAVOR DEL DIRECTOR HÉCTOR MANUEL DÍAZ CUEVAS PARA QUE MIENTRAS NO TERMINE SU ENCARGO, FUNJA COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO COMITÉ DE FERIA DE ZAPOTLÁN EL GRANDE INCLUYENDO DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA PARA LA FIRMA DE CONTRATOS, CONVENIOS, Y TODO TIPO DE ACTOS EN REPRESENTACIÓN DEL ORGANISMO PREGUNTANDO AL CONSEJO QUE SI ESTAN POR LA AFIRMATIVA DE DICHA AUTORIZACIÓN, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANTANDO SU MANO. HECHO LO ANTERIOR SE APROBO POR UNANIMIDAD AUTORIZACIÓN DE MANDATO AL DIRECTOR GENERAL. -----

SÉPTIMO PUNTO. ASUNTOS VARIOS.-----

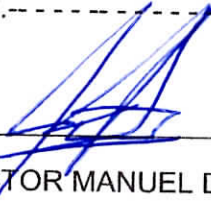
EN USO DE LA VOZ, LA C. J. MARIA LUIS JUAN MORALES PREGUNTA A LOS ASISTENTES SI ES DE SU INTERÉS PONER A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO ALGÚN OTRO PUNTO O ASUNTO QUE TRATAR A LO QUE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO MANIFIESTAN POR UNANIMIDAD QUE NO HAY MAS ASUNTOS A TRATAR.---

OCTAVO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ, LA C. J. MARIA LUIS JUAN MORALES PROCEDE A CLAUSURAR LA PRESENTE SESIÓN SIENDO VALIDOS LOS ACUERDOS AQUÍ TOMADOS, POR LO QUE SIENDO LAS 11:30 MINUTOS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, SE DÁ POR CLAUSURADA LA SESIÓN, FIRMANDO COMO CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO A 24 VEINTICUATRO
DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.-----


C. MARIA LUIS JUAN MORALES
PRESIDENTE.


ING. HÉCTOR MANUEL DÍAZ CUEVAS
DIRECTOR.

REGIDOR ARTURO SANCHEZ CAMPOS VOCAL.-

REGIDOR JUAN JOSÉ CHÁVEZ FLORES.- VOCAL

REGIDOR VICENTE PINTO RAMIREZ.- VOCAL

REGIDORA LIZBETH GUADALUPE GÓMEZ SÁNCHEZ.- VOCAL.

REGIDOR JOSÉ ROMERO MERCADO.- VOCAL

REGIDOR NOÉ SAÚL RAMOS GARCÍA.- VOCAL.

TESORERO FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO